

## LOS BANCARIOS, COMO ARGENTINOS Y COMO TRABAJADORES

# PORQUE EL TRABAJO VUELVE

Próxima la conmemoración del 25 de mayo, la Asociación Bancaria, reafirma su adhesión a los objetivos de recuperación nacional, que lleva adelante el Gobierno Nacional. En estos tres años de Gobierno, los bancarios hemos avanzado en la recuperación de nuestros derechos. A partir del Decreto 392 del **Presidente Néstor Kirchner**, avanzamos en materia salarial y en otras condiciones de trabajo (es el caso de la ratificación de la jornada laboral de 7,30 horas, por ejemplo).

Aún falta para la justicia social y hay miles de compatriotas sin trabajo. Lo tenemos presente. Pero todos **los trabajadores argentinos han recuperado su esperanza, porque el trabajo vuelve**, junto a los derechos conculcados por la Dictadura y los malos gobiernos que impusieron políticas neoliberales. Con la recuperación de miles de puestos laborales. Con la derogación de la perversa reforma laboral (ley *"Banelco"*). Con decisiones adoptadas por el Congreso de la Nación a instancias de la CGT, como la ley 26088 (sustituye el Art. 66 de la Ley de Contrato de Trabajo) que devuelve al trabajador el derecho de defenderse, conservando el puesto laboral, ante cambios que lo afecten material o moralmente debido a la alteración por el empleador de las condiciones de labor.

Esta realidad disgusta a las patronales, por lo que se desarrolla en la actualidad una virulenta campaña mediática contra los protagonistas de estos cambios imprescindibles. En nuestro caso, contra la **Asociación Bancaria** y su **Secretario General**. Pero, en general, contra los funcionarios y legisladores nacionales, contra los argentinos de bien que tienen en cuenta los intereses reales de los trabajadores o se oponen a la voracidad empresaria en materia de precios.

Ante las agresiones los militantes bancarios nos encontramos el 27 de Abril frente a la Asociación Bancaria. **En defensa del acuerdo salarial que muchos banqueros no cumplen**. Por la **continuidad de las negociaciones para la nueva Convención Colectiva**, que los mismos personajes tampoco quieren. **En respaldo de nuestra Organización sindical y su Secretario General, Cro. Juan José Zanola**.

En respuesta a las **patronales**, sobre todo a las extranjeras, pero también a las locales, que no pueden admitir que los bancarios hagamos valer nuestros derechos. Y que son, lamentablemente, **acompañadas** por quienes reducen el accionar gremial a una campaña electoral permanente, confundiendo el legítimo derecho a disentir, con el ultraje fácil y sin propuestas. "Acompañantes" que, en definitiva, son funcionales, **"útiles"**, al objetivo patronal de debilitar a la Asociación Bancaria. Así lo hacen, cuando foguean mezquinas actitudes en contra del aporte solidario al Gremio, pretendiendo ignorar que todos, y no sólo los afiliados, debemos sostener el esfuerzo de las Organizaciones gremiales en la defensa de los objetivos de los trabajadores. Sirven, así, a los malos empleadores que propugnan el individualismo a ultranza, creando divisiones entre sus empleados y decidiendo sueldos a dedo como si se tratara de una concesión graciosa.

Nos agreden porque cuanto más poderosa es la Asociación Bancaria más obligados están a cumplir con la ley. Respetar la jornada laboral, igual salario para igual trabajo, considerar bancarios a cuantos cumplen tareas bancarias, pagar las categorías como realmente corresponden, abonar horas extras. También porque, con razón, temen que logremos, como reclamamos, la devolución del aporte sobre sus rentas con destino a nuestra Obra Social Bancaria, inconstitucionalmente arrebatado en 1997, o la recuperación de un sistema previsional solidario, entregado penosamente en los 90 a una gestión privada que, a favor de los especuladores financieros, despoja –en comisiones– el 30% de los aportes de los trabajadores prisioneros de las AFJP. O por nuestro reclamo por un sistema financiero al servicio de los argentinos y no de la especulación.

Por ello, como bancarios, argentinos y trabajadores, seguiremos movilizándonos en respaldo de nuestros derechos y de las políticas correctas de este Gobierno, frente a quienes acostumbrados a la impunidad, no soportan que se estén  
(al dorso)

cimentando las bases para una **Nueva Argentina con Dignidad, Justicia Social y Solidaridad**. Claro está: ellos, que son formadores de precios, a través de la definición del costo del dinero -al fijar tasas de interés y comisiones aberrantes a los sectores más humildes, a los trabajadores, a los pequeños y medianos empresarios en general- son incapaces de soportar que **el Pueblo sea motor de su propio destino**. Ellos se oponen a una más justa distribución de la riqueza, imprescindible para alcanzar un esquema económico sustentable y con trabajo para todos los habitantes de nuestra Patria.

Por ello, organizados en la Asociación Bancaria, los trabajadores bancarios, este **25 de mayo**, nos encontraremos en la Plaza fundacional de la Nación, testigo de las mejores luchas de nuestro Pueblo, por la Independencia, la Soberanía, la Justicia Social, para seguir acompañando al **PRESIDENTE KIRCHNER** y participando de la construcción de nuestro futuro.

Buenos aires, 17 de mayo de 2006

## **SECRETARIADO GENERAL NACIONAL**

Carlos Leguizamón, Andrés Castillo, Hugo Dessal, Claudia Ormachea, José Lupiano, Cristina Maino, Héctor Castillo, Carlos Cisneros, María del Carmen Goniell, Gustavo Díaz, Eduardo Negro, Sergio Palazzo, Liliana Lafauci, Lisandro Aguirrezabal, Patricia Rinaldi,

José Barraza, Aldo Acosta, Stella Mena, Alejandra Estoup, Eduardo Berrozpe.

SECRETARIOS CONSEJEROS: Rosa del Carmen Sorsaburu, Salvador Villano, Hugo Alberto La Porta, Guillermo Maffeo, Walter Osvaldo Rey, Eduardo Valori, Ervar Ulises Molina, Ramón Canceco, Noemí Manjón, Hugo Valeri, Gladys Abdala, Hugo Julián Elías, Mónica Liliana Vaccaroni, Carlos Santiago Ramella, Guillermo Merlo, Amelia Figueroa, Adolfo Pernas, Amadeo Borges Diniz, María Bonetto, Claudia Fabiana Fluquiger

## **SECRETARIOS GENERALES DE SECCIONALES**

José Luis Iturralde (Azul), Néstor Barral (Bahía Blanca), Raúl Fontana (Buenos Aires), Héctor Melo (Catamarca), Juan Pallo (Chascomús), Carlos Searez (Chilecito), José María Giorgetti (Chivilcoy), Walter Rey (Comodoro Rivadavia), Adalberto Sosa (Concepción del Uruguay), Ramón De León (Concordia), Marcelo Molina (Córdoba), Juan Lescano (Corrientes), Heraldito Picatto (El Trébol), César Cerdán (Formosa), Adolfo Pernas (Gral. Pico), Julio Páez (Gral. Roca), Norberto Ortiz (Gral. Villegas), Abel Bueno (Junín), Salvador Villano (La Plata), Angel Gómez (La Rioja), Fernando Cuesta (Mar del Plata), José L. Aguirre (Marcos Juárez), Alfredo Aruani (Mendoza), Juan Marchueta (Necochea), Francisco Melo (Neuquén), Juan Navarro (Paraná), Héctor Waldovino (Paso de los Libres), Hugo Elías (Pergamino), José L. Ruiz Moreno (Posadas), Arnaldo González (Presidencia Roque Saénz Peña), Jorge Romera (Rafaela), Raúl Castaño (Reconquista), Rubén Ruffino (Resistencia), Osvaldo Giordano ( Río Cuarto), Jorge Peraggini (Río Gallegos), Luis Ortega (Rosario), Carlos Rodas (Salta), Marcos Quaglino (San Francisco), Roberto Luna (San Juan), Francisco Rotondó (San Luis), Luis Gómez (Santa Fe) Eduardo Bourlé (Tucumán), Ricardo Gatica (San Rafael), Jorge Cabana Fusz (Jujuy), Raúl Ibáñez (Santa Rosa), Carlos Juárez (Santiago del Estero), Luis Barandiaran (Tandil), Carlos Acuña (Trelaw), Víctor Noia (Ushuaia), Ricardo Mestre (Venado Tuerto), Rodolfo Cufre (Viedma), Luis Juárez (Villa María), Amadeo Borges Diniz (V. Mercedes).

SECRETARIADO DE LA SECCIONAL BUENOS AIRES Raúl Fontana, Luis M. Romero Rocca, Luis Gerbaudo Alí, Leoncio Narcue, Adolfo Gomez, Oscar Chamorro Fernandez, Juan Toloza, Roberto Meneses, Luis Tambornini, Enrique Ramirez, Liliana Nessori, Adrian Mastronicola, Maria L. Manco, Carlos Irrera, Jorge Leiva, María R. Wilson, Edgardo Fornero, Carlos Tripicchio.